

**PLAN ANUAL
DE LA COOPERACION ARAGONESA
PARA EL DESARROLLO
2011**

INDICE

	pág.
1.- INTRODUCCION	2
2. PRIORIDADES HORIZONTALES	3
3. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	3
4.- PRIORIDADES SECTORIALES	4
4.1 Los servicios sociales básicos.	5
4.2 El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos.	8
4.3 La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.	9
4.4 La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.	11
5. ACCIÓN HUMANITARIA	13
6.- MARCO PRESUPUESTARIO	14
7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION	15
ANEXOS:	
LINEAS DESTACADAS DE ACTIVIDAD	18
CUADROS DE PRIORIDADES	19

1.- INTRODUCCION

Con el presente Plan Anual 2011, la Cooperación Aragonesa viene a cerrar el período comprendido en el Plan Director 2008 – 2011.

Indudablemente, hay dos hechos fundamentales que contextualizan la cooperación al desarrollo en el presente año y que van a enmarcar, por tanto, la planificación aragonesa para el año 2011: la crisis internacional, que ha tenido como consecuencia el agravamiento de las condiciones de vida en los países en desarrollo; y la meta de la comunidad internacional de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2015.

Por lo que se refiere a la crisis económica, no podemos olvidar que los países en desarrollo son los que se han visto sacudidos por ella con más fuerza, al tiempo que han visto decrecer el monto de las ayudas enviadas por los países ricos.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), constituyen la expresión más visible de las metas de desarrollo convenidas internacionalmente. Su adopción supuso un salto cualitativo de gran trascendencia en la cooperación internacional, comprometiéndose los países firmantes a alcanzar estas metas en el año 2015. No obstante, si bien su consecución en esta fecha todavía sigue siendo factible, el panorama internacional actual pone de manifiesto la alta posibilidad que existe de no alcanzarlos para entonces, lo que supondría un importante fracaso colectivo en términos de equidad, al mismo tiempo que podría incrementar la inestabilidad social y económica, provocar flujos migratorios impredecibles, la extensión de enfermedades infecto – contagiosas y una mayor degradación del medio ambiente. Por todo ello, la cooperación aragonesa va a seguir manteniendo un firme compromiso con la consecución de estos Objetivos.

Cumpléndose los peores pronósticos, en 2009 se alcanzó el umbral crítico de mil millones de personas hambrientas en el mundo, en parte debido a la subida del precio de los alimentos y a la crisis financiera. Según la FAO, la producción de alimentos se deberá incrementar en un 70% para alimentar a una población de 9.000 millones de personas en 2050. Si bien esta situación ha mejorado ligeramente en 2010, la soberanía alimentaria seguirá siendo una prioridad fundamental de la cooperación aragonesa en el presente año, llevándose a cabo un especial esfuerzo.

Del mismo modo, se continuará prestando especial atención al acceso al agua potable, que, junto con la seguridad y la soberanía alimentaria, serán las materias de atención primordial por parte de la cooperación aragonesa.

En otro orden de cosas, se va a seguir prestando especial atención a la calidad de la ayuda. Para ello, será necesario incidir en la coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas aragonesas, profundizando en el efectivo funcionamiento del Comité Autonómico de Emergencias o compartiendo

actuaciones en las mismas áreas geográficas. Asimismo, las ONGD aragonesas deberán fomentar un trabajo conjunto en sectores en los que pueden unir sus conocimientos y experiencias, o en áreas geográficas en las cuales cuentan con larga trayectoria.

2.- PRIORIDADES HORIZONTALES

Desde 2004, las prioridades horizontales de la cooperación aragonesa son:

- la lucha contra la pobreza
- la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres
- el medio ambiente
- la defensa de los derechos humanos

El contexto de crisis no puede ser excusa para retroceder en materia de cooperación internacional, sino todo lo contrario, porque precisamente la crisis está aumentando los niveles de pobreza. Por ello, la cooperación aragonesa se compromete a mantener y aumentar la calidad de la cooperación canalizada desde nuestro territorio.

Estas prioridades horizontales deben estar integradas en todas las actuaciones promovidas o llevadas a cabo en materia de cooperación para el desarrollo, y debe evitarse que actuaciones no centradas en ellas las perjudiquen.

3.- PRIORIDADES GEOGRAFICAS

Siguiendo la línea marcada por los dos Planes Anuales anteriores, las prioridades geográficas de la cooperación aragonesa durante 2011 serán las siguientes:

Países prioritarios:

- Latinoamérica: Nicaragua, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Honduras, Ecuador, Perú y República Dominicana.

- África Subsahariana: Chad, Senegal, Etiopía, Malawi y República Democrática del Congo,

- Oriente Medio-Magreb: Marruecos.

Países, territorios y poblaciones de atención sectorial preferente:

- Territorios Palestinos
- Brasil

- Cuba
- Colombia
- Sáhara Occidental

En esta materia tenemos que mencionar la constitución en 2010 de sendos grupos de trabajo: de Guatemala y de Ecuador, para tratar la problemática específica de cada uno de estos países. La creación de grupos de trabajo en relación con países en los que hay una mayor presencia de la cooperación aragonesa estaba prevista en el Plan de 2010. Después de Nicaragua, estos son los dos países a los que se ha destinado una mayor cantidad de recursos, motivo por el que han sido seleccionados como pioneros. No obstante, en los años sucesivos está prevista la creación de otros grupos de trabajo que permitan atender la problemática específica de cada uno de los países para los que se creen.

En los grupos de Guatemala y Ecuador, que están integrados por representantes de las Administraciones Públicas aragonesas y por representantes de las ONGDs con mayor presencia en estos países, se hará durante 2011 un análisis del trabajo desarrollado a lo largo de estos años, se buscará una mayor coordinación y la consecución de sinergias que mejoren la eficacia y eficiencia de la ayuda y se elaborará un documento en el que se contengan las prioridades sectoriales en estos países para el Plan Director 2012 – 2015. Este documento de propuesta será sometido a consulta de los demás actores de la cooperación aragonesa a través del correspondiente proceso de participación.

4.- PRIORIDADES SECTORIALES

De acuerdo con el Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2008-2011, durante 2011 se considerarán con carácter preferente las siguientes prioridades sectoriales:

- Los servicios sociales básicos.
- El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos.
- La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.
- La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.

4.1 Los servicios sociales básicos

En 2011, los ejes de intervención seguirán siendo:

- Educación.
- Salud.
- Formación en los ámbitos sanitario y educativo.
- Acceso al agua potable y saneamiento.

Las estrategias de intervención en cada uno de estos ejes serán aquellas establecidas en el Plan Director:

Educación:

- La mejora y aumento de los niveles de la educación básica, tanto de las personas adultas mediante campañas de alfabetización y otros mecanismos de educación de adultos, como de las niñas y niños promoviendo el acceso a la educación básica y programas de apoyo a niños trabajadores, menores desprotegidos y niños en situación de abandono.
- La mejora de la calidad de los sistemas educativos mediante la provisión de equipamiento apropiado, la formación del profesorado y la promoción de una educación adaptada a la identidad cultural de la población.
- La supresión de la discriminación por sexo en la enseñanza, apoyando los programas cuyo objetivo sea asegurar la escolarización y la formación de niñas y mujeres jóvenes en todos los niveles.

Tal y como señala UNICEF en su informe: *“Hacia el logro de los ODM: invertir en la infancia es financiar el desarrollo”*, en la actualidad hay 100 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria en todo el mundo (alrededor de la mitad de ellos en el África Subsahariana) que siguen sin estar escolarizados. Además, las tasas de deserción escolar siguen siendo altas en muchos países, lo que significa que conseguir tasas de terminación de los estudios primarios del 100% es aún un problema difícil.

Existe consenso en la opinión de que el desarrollo de la educación favorece directamente el desarrollo social y económico de una región o un país, en la medida en que proporciona a los ciudadanos y estudiantes una formación plena que les ayuda a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de la sociedad. Por ello, se seguirá prestando una especial atención a este ámbito.

Salud:

- La mejora de los sistemas de atención primaria de salud, facilitando el acceso a los grupos de población más desfavorecidos. Como componente fundamental de la Atención Primaria, se apoyarán actividades de prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables.

- La salud sexual y reproductiva, con especial atención a la mejora de la accesibilidad a los servicios sanitarios de las mujeres, la prevención de embarazos no deseados, el seguimiento del embarazo y atención del parto para reducir la mortalidad materna y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Debemos recordar que en los últimos años ha habido unos progresos casi imperceptibles en la reducción de la mortalidad materna, porque el acceso a los servicios de salud reproductiva sigue siendo deficiente en los lugares donde los peligros para la salud de la mujer son mayores.

- La mejora de la salud infantil y de otros grupos vulnerables de la población. En la infancia se prestará especial atención a la prevención y control de enfermedades como la malnutrición (alrededor del 60% de las muertes de niños menores de cinco años que se producen en África, se deben a la desnutrición), enfermedades respiratorias y enfermedades diarreicas, así como a la atención neonatal. También se prestará especial atención a los programas sanitarios dirigidos a personas con problemas de salud mental y discapacitados.

- La prevención, atención y sensibilización sobre VIH/SIDA. A este respecto, si bien el tratamiento antirretroviral contra el VIH aumentó 10 veces en cinco años (2003 – 2008), tal y como señala el informe del Secretario General de Naciones Unidas de febrero de 2010, no ha bastado para revertir la trayectoria de la epidemia porque las medidas de prevención y tratamiento a menudo son de alcance insuficiente.

- La lucha contra otras enfermedades prevalentes y olvidadas como la malaria, la tuberculosis y el dengue. Las principales líneas de trabajo serán el apoyo a la atención primaria de salud y la educación sanitaria que, unidas a otras estrategias y la coordinación interinstitucional, tenderán a completar enfoques integrales.

- La mejora del acceso a medicamentos esenciales, que no se encuentran al alcance de los pobres de los países en desarrollo por las grandes lagunas en su disponibilidad, tanto en el sector público como en el privado y por los altos precios de los medicamentos en relación con sus precios de referencia internacionales.

Además, se seguirá profundizando en la consecución de sinergias con las actuaciones que en salud se lleven a cabo por parte de los demás actores de la cooperación aragonesa, persiguiendo una mayor coordinación en el terreno. Para ello, en 2010 se constituyó un Grupo de Salud, integrado por representantes de la cooperación directa aragonesa en materia de salud y las ONGDs principales que llevan a cabo actividades en este sector en los países en desarrollo. El grupo

detectó que las dificultades y necesidades a la hora de trabajar en salud se incrementan en África, dada su difícil situación en relación con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en este sector. Por ello, se decidió que este continente sería objeto de trabajo con carácter preferente, siempre realizando programas de carácter integral.

Por otra parte, se reeditará desde el ITA el curso relativo a la *“Promoción de la salud”*.

Formación en los ámbitos sanitario y educativo:

- El aumento de jóvenes formados a través de la promoción de la educación profesional y para el empleo; y el apoyo a las medidas que aseguran el acceso de las personas menos favorecidas a los niveles secundario y universitario.
- El fortalecimiento de las capacidades del personal sanitario y educativo y de los agentes comunitarios a través de la promoción de cursos de reciclaje, aprendizaje de nuevas técnicas, intercambios profesionales, etc.

Como en los últimos años, se continuará reforzando la cooperación directa del Gobierno de Aragón con la implicación de los Departamentos de Salud y Consumo, y de Educación, Cultura y Deporte; y con el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. A este respecto, hemos de hacer referencia al Acuerdo de Colaboración formalizado en 2010 entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para la realización de actuaciones en materia de cooperación para el desarrollo en el ámbito universitario. En él se prevé la colaboración entre estas entidades para el desarrollo de actividades conjuntas, tales como el acuerdo con entidades locales u organizaciones supranacionales que sirvan para impulsar la oferta formativa y el intercambio entre la Universidad de Zaragoza con los países iberoamericanos.

Agua y saneamiento:

Actualmente, millones de habitantes de los países en desarrollo, la mayoría niños, mueren todos los años de enfermedades asociadas con la falta de agua potable, saneamiento adecuado e higiene. Además, casi la mitad de los habitantes de los países en desarrollo sufren enfermedades provocadas, directa o indirectamente, por el consumo de agua o alimentos contaminados, o por los organismos causantes de enfermedades que se desarrollan en el agua. Con suministros suficientes de agua potable y saneamiento adecuado, la incidencia de algunas enfermedades y la muerte podrían reducirse hasta un 75 por ciento. Por ello, y como ya se ha dicho anteriormente, el acceso al agua potable va a seguir siendo objeto de atención preferente por parte de la cooperación aragonesa, aprovechando la experiencia adquirida a lo largo de todos estos años. Hemos de

recordar en este sentido que, desde Aragón, se ha venido prestando una especial atención a este sector desde la aprobación del primer Plan Director, tratando de hacer del acceso al agua potable y el saneamiento su seña de identidad.

Directamente relacionado con esta problemática está el Objetivo del Milenio número 7, que consiste en *“Reducir a la mitad la proporción de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable y al saneamiento básico”*. Pues bien, para colaborar en el logro de este objetivo, desde la cooperación aragonesa se va a atender a los siguientes ámbitos:

- Abastecimiento de agua potable y saneamiento, lo que incluye planificación y gestión, construcción de infraestructuras, capacitación en gestión de recursos hídricos, y formación para la gestión y el mantenimiento comunitario de los sistemas.
- Políticas y educación medioambientales; reforestación. En cuanto al saneamiento, se prestará especial atención a la mejora de los entornos habitados mediante la dignificación de la vivienda, la limpieza y salubridad de las zonas próximas a las viviendas y la recogida y gestión de los residuos.

En relación con esta materia, el ITA va a reeditar en el año 2011 el curso de *“Uso eficiente del agua”*, que tiene como objetivo fundamental formar en aquellos aspectos claves para una gestión eficiente del agua en los abastecimientos urbanos, preservar el recurso y optimizar su uso. Para ello, se darán a conocer tecnologías y mecanismos ahorradores de agua utilizando lo público como ejemplo

4.2 El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos.

La gobernabilidad democrática no solamente se presenta como un marco necesario para el desarrollo humano, sino que también se configura como el entorno institucional mínimo necesario para que cualquier esfuerzo en pro del desarrollo humano, como son los Objetivos del Milenio, puedan ser logrados. Adicionalmente, la gobernabilidad democrática puede garantizar políticas públicas e instituciones respetuosas de los derechos humanos y exigir la eficacia en la prestación de servicios.

Los procesos de gobernabilidad local y descentralización suponen una importante profundización en las prácticas políticas democráticas, pues ponen al ciudadano en un contacto más directo con los tomadores de decisiones y amplían el espacio para la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este año 2011 se valorarán las siguientes estrategias de intervención:

- La promoción de la igualdad de oportunidades y defensa de los grupos de población más vulnerables como las mujeres, la infancia, los refugiados, los desplazados, los retornados y las comunidades indígenas.
- La investigación sobre las situaciones de violación de los derechos humanos, así como las acciones de difusión y sensibilización en cuanto a la universalidad, la garantía y la reparación de los mismos.
- El apoyo a las organizaciones de la sociedad civil (organizaciones indígenas, asociaciones ciudadanas, campesinas, de productores, empresariales, sindicales, de mujeres, juveniles, etc.) para garantizar sus derechos humanos de segunda generación (económicos, sociales y culturales), propios del Estado Social de Derecho.
- El apoyo a los procesos de pacificación, reconstrucción y reconciliación en situaciones de conflicto y posconflicto.

Por último, no podemos olvidar, un año más, la cooperación directa que las Administraciones Públicas aragonesas vienen desarrollando a través de la prestación de asistencia técnica a las Administraciones regionales y locales de los países en desarrollo para tratar de mejorar la gestión de sus competencias (en especial la prestación de los servicios públicos básicos), la transparencia, la participación y el buen gobierno. Aquí cabe destacar que el Gobierno de Aragón, a través del Instituto Tecnológico de Aragón, continuará ofreciendo en este año 2011 *a técnicos y funcionarios de Administraciones Públicas iberoamericanas*, diferentes acciones formativas a distancia en materias tales como presupuestos de las haciendas locales o descentralización. Concretamente, se reeditarán nueve de los cursos que el ITA ya venía ofreciendo el año anterior y se realizarán dos cursos nuevos sobre Desarrollo Local Sostenible y Seguridad Vial. Dentro del ámbito al que nos estamos refiriendo en este punto, se reeditarán los siguientes cursos: *“Presupuestos de las Haciendas Locales”* y *“Control del gasto Público: Intervención en las Haciendas Locales”*.

4.3 La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.

En el año 2011, continuando con la priorización de la estrategia de asociación como elemento que favorece un crecimiento económico sostenido, se va a seguir prestando atención a los siguientes aspectos:

- Contribuir al surgimiento de un tejido productivo y un clima económico favorable mediante acciones que propicien un apoyo industrial de base

(microempresas y empresas de economía social), incluyendo programas de formación y asistencia técnica que creen empleo estable y de calidad.

- Apoyar las iniciativas de turismo interior, promoviendo proyectos encaminados a la obtención de recursos económicos, ligándolos a la promoción del medio ambiente y la naturaleza de forma sostenible (ecoturismo) y los patrimonios culturales e históricos, y potenciando sus recursos endógenos.

- Apoyar a las cooperativas de comercio justo, fomentando programas que ayuden a los productores de alimentación, textil y artesanía, para que de forma organizada (bajo asociaciones, sociedades o microempresas) elaboren y comercialicen sus productos en condiciones laborales dignas y con sueldos de igual calidad.

- Apoyar un sector agropecuario de calidad, fomentando reformas estructurales y productivas que permitan una adaptación al nuevo mercado de alimentos, o iniciativas en materia de desarrollo local, trasladándolas a estos países para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores rurales a través de la capacitación de líderes, la formación para las mejoras de las técnicas de producción y acceso a los mercados, así como apoyando la soberanía alimentaria de los pueblos y las reformas agrarias.

Tal y como señala la FAO, tras más de una década de incremento aparentemente inexorable del número de personas subnutridas, las cifras correspondientes a 2010 en relación con la inseguridad alimentaria en el mundo muestran un pequeño rayo de esperanza con el primer descenso desde 1995. No obstante, todavía existen cerca de 1.000 millones de personas que pasan hambre y es demasiado pronto para saber si estamos ante el comienzo de una tendencia a la baja o si solamente es un descenso temporal del número de personas subnutridas. En cualquier caso, es indudable que el hambre sigue siendo la mayor tragedia en el mundo. Por ello, habrá que seguir trabajando con ahínco para que esta tendencia se mantenga en el tiempo y no se trate únicamente de una mejora puntual.

El ODM 1 se comprometía a reducir a la mitad el porcentaje de personas hambrientas desde el 20 al 10% en 2015. Sin embargo, a cinco años de finalizar el plazo, ese porcentaje se sitúa actualmente en el 16%. Alcanzar este objetivo significaría reducir el número de hambrientos en más de 500 millones durante los próximos cinco años.

A nivel mundial, la cifra de hambrientos de 2010 supone un descenso del 9,6% respecto al nivel de 2009. Esta reducción se concentra en su mayor parte en Asia, en donde se calcula que 80 millones de personas dejaron de sufrir hambre este año. Sin embargo, en África subsahariana el descenso fue mucho menor - cerca de 12 millones- y una de cada tres personas en este continente continúa estando desnutrida. Se pone, pues, de manifiesto, la necesidad de incrementar la participación de la cooperación aragonesa en el continente africano.

Por otra parte, para contribuir a una mayor equidad en el comercio internacional, durante 2011 la cooperación aragonesa seguirá poniendo especial énfasis en fomentar el comercio justo, tanto en su vertiente de sensibilización de la sociedad aragonesa como a través de actividades de formación y asistencia técnica para los actores de la cooperación aragonesa tanto del Norte como del Sur. Con ello se persigue lograr unos salarios y condiciones laborales dignas para los productores del sur, la protección de sus derechos fundamentales, la igualdad de género, la extinción de la explotación infantil y el respeto al medio ambiente en las actividades de producción. El Gobierno de Aragón seguirá manteniendo la línea de ayuda a las iniciativas y redes de comercio justo, en la que se incluyen actuaciones en materia de formación y asistencia técnica.

Por último, ha de indicarse que en 2011 el Gobierno de Aragón, a través del ITA, pondrá en marcha el curso *“Políticas agrícolas de apoyo y desarrollo del sector agropecuario”*. Con este curso se trata de dar respuesta a las inquietudes que han ido surgiendo en el mundo rural en particular y en la sociedad en general, derivadas de las exigencias de los mercados y de los consumidores buscando calidad en los productos. También se llevará a cabo el curso relativo a *“Desarrollo local sostenible”*, dirigido a capacitar en materia de desarrollo a especialistas locales en la elaboración de planes territoriales basados en la realidad del territorio y en sus múltiples posibilidades, contribuyendo de manera indirecta al aumento de la calidad de vida de las zonas rurales. Y, dentro de esta Plataforma de Formación a Distancia, se reedita el curso titulado *“Emprendedores y creación de empresas”*.

4.4 La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.

Considerando las estrategias de Intervención fijadas en el Plan Director como objetivos a perseguir, las actuaciones en este año 2011 continuarán centrándose en:

- Acciones de difusión de la cooperación aragonesa para el desarrollo.
- Acciones de educación para el desarrollo en el ámbito formal y no formal.
- Acciones de formación dirigidas al personal que trabaja en cooperación para el desarrollo, tanto desde el ámbito de la sociedad civil como desde el ámbito público.
- Campañas de sensibilización de carácter específico, bien dirigidas a determinados grupos de población, bien sobre temas concretos, que fomenten la solidaridad de la sociedad aragonesa.

Tal y como ya se señalaba en el anterior Plan Anual, la educación para el desarrollo y la sensibilización de la sociedad aragonesa sigue siendo una cuestión

que demanda una atención especial para conseguir una cooperación de calidad, en la medida en que dota a los individuos de recursos e instrumentos que les permiten incidir en la realidad para transformar sus elementos más negativos, al tiempo que favorece el desarrollo humano sostenible en el nivel individual y colectivo.

Podemos definir la educación para el desarrollo como el *“proceso educativo constante que favorece la comprensión de las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el Norte y el Sur; promueve valores y actitudes relacionados con la solidaridad y la justicia social y busca vías de acción para lograr un desarrollo humano y sostenible”*

El objetivo ha de ser el logro de una ciudadanía informada, formada y comprometida, concienciada globalmente y corresponsable en su acción local y global con el desarrollo.

Para ello, han de reforzarse o reorientarse las medidas y actuaciones ya existentes, persiguiendo:

- utilizar metodologías innovadoras que despierten el interés de aquellos sectores de la población aragonesa todavía no implicados;
- incrementar la presencia en los medios de comunicación, generando espacios para la sensibilización responsable de la sociedad aragonesa;
- impulsar una mayor descentralización territorial de las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo.
- profundizar en el logro de sinergias y en la coordinación de los mensajes destinados a dar a conocer a la sociedad aragonesa el trabajo desarrollado por todos los actores.

Especial referencia tenemos que hacer en este apartado a la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo, creada en 2008 por acuerdo del Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad. Los correspondientes Convenios de Colaboración recogen las diferentes actividades de educación y sensibilización a realizar por la Cátedra: Curso Básico de Cooperación para el Desarrollo, Curso de especialización, Curso de iniciación a la práctica de la cooperación dirigido al alumnado de la Universidad de Zaragoza que realiza prácticas curriculares en colaboración con universidades o entidades de países en desarrollo durante un período de corta duración (aproximadamente dos meses), jornadas y seminarios, charlas y conferencias y ayudas a la investigación en Cooperación para el Desarrollo.

Durante 2011 se seguirá trabajando en este sentido, aprovechando la experiencia adquirida y ampliando las actividades a desarrollar, con cuestiones

tales como el lanzamiento del primer número de una revista digital. Esta revista especializada, que tendrá vocación internacional, servirá para transmitir a la comunidad científica y a la sociedad en general el resultado de las investigaciones que se lleven a cabo en materia de Cooperación para el Desarrollo.

Tampoco podemos olvidar las actuaciones llevadas a cabo de manera conjunta con el Instituto Aragonés de la Juventud. Durante 2010 se han llevado a cabo numerosas charlas de sensibilización en materia de cooperación para el desarrollo dirigidas a los jóvenes aragoneses y el seguimiento del Punto de Encuentro entre ONGDS, cooperantes y voluntarios. En 2011 se continuará trabajando en esta línea.

Las ONGDs aragonesas desempeñan un importante papel en la educación y sensibilización. Además de realizar acciones concretas centradas en este ámbito, tendrán en cuenta en la formulación de sus proyectos y programas de cooperación al desarrollo la incorporación de acciones de sensibilización dirigidas a la sociedad aragonesa. Se dará prioridad en este año a aquellas acciones que se realicen de forma descentralizada en el territorio.

5. ACCIÓN HUMANITARIA

La complejidad del panorama mundial en la actualidad ha hecho que la acción humanitaria de la comunidad internacional se haya incrementado en los últimos años para dar respuesta a las necesidades de millones de personas que anualmente padecen crisis provocadas por desastres naturales o catástrofes de cualquier naturaleza que superan la capacidad de respuesta de las autoridades nacionales.

La evolución de la cooperación en este ámbito ha hecho que hoy tengamos que hablar ya de *acción humanitaria*, concepto más amplio que la mera ayuda o asistencia, al englobar tanto las fases previas a la ayuda (preparación, mitigación y prevención), como la atención a la emergencia y las fases posteriores de rehabilitación y reconstrucción.

Desde las Administraciones Públicas Aragonesas se presta una especial atención a esta materia, motivo por el cual en octubre de 2010 se llevaron a cabo unas *Jornadas aragonesas de ayuda humanitaria*, donde se abordó la complejidad de la acción, se discutió sobre los mecanismos para lograr una adecuada gestión y se estudiaron las posibles formas de coordinación con otros actores de la cooperación al desarrollo a nivel regional, nacional e internacional. Asimismo, se adoptaron una serie de conclusiones que contribuirán a mejorar en lo sucesivo la gestión de la acción humanitaria aragonesa.

No podemos olvidar que, para gestionar de una manera más eficaz y coordinada la acción humanitaria desde la Comunidad Autónoma de Aragón, se creó en 2007 el *Comité Autonómico de Emergencias*. Este Comité está formado

por representantes del Gobierno de Aragón, del Ayuntamiento de Zaragoza, de la Diputación Provincial de Zaragoza, de las Comarcas y de los municipios aragoneses, así como por dos representantes de la Federación Aragonesa de Solidaridad con experiencia en el campo de la ayuda humanitaria de emergencia. Desde el Comité se coordina la actuación de las Administraciones Públicas Aragonesas en situaciones de emergencias y se informa de las acciones llevadas a cabo, gestionando desde su página web una cartera de proyectos donde se recogen todas las posibles actuaciones que van a realizarse en la correspondiente zona de intervención por parte de todas las ONGD que trabajen en la catástrofe. Asimismo, se impulsa la sensibilización y educación de la población y de las Administraciones Públicas sobre las acciones de ayuda humanitaria de emergencia.

En este año 2011, si bien su creación reviste serias dificultades, se va a seguir trabajando en el objetivo de constituir un *Fondo Aragonés de Acción Humanitaria*, que aglutinaría fondos destinados a la acción humanitaria tanto de las Administraciones Públicas como de posibles donantes privados.

6.- MARCO PRESUPUESTARIO

El Plan Anual 2011 se elabora en un contexto de ajuste presupuestario exigido por los compromisos de reducción del déficit público adquirido por España (con sus Administraciones Públicas Autonómicas y Locales) ante la Unión Europea y los organismos financieros internacionales.

La Disposición Adicional Duodécima de la Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011 establece que el Fondo de Solidaridad del Gobierno de Aragón con los países más desfavorecidos tendrá una dotación de 8 millones de euros. De ellos, 7.920.000 euros se destinarán a proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, que se distribuirán para cada tipo de ayuda de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- 30% para ayudas a proyectos que contribuyan a satisfacer necesidades básicas.
- 50% tanto para programas que incidan en el desarrollo económico y social de los pueblos, como para la formación y asistencia técnica previstas en las iniciativas y redes de comercio justo.
- 10% a ayudas de emergencia y humanitarias.
- 10% para la educación y sensibilización (incluida la relativa a comercio justo), y para la formación de cooperantes y voluntarios aragoneses que colaboren en programas de desarrollo.

La Diputación Provincial de Zaragoza mantiene el presupuesto destinado a subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo, lo que supone un total de 731.500 €.

El Ayuntamiento de Zaragoza destina 3.972.072,00 € en sus presupuestos de 2011 a cooperación al desarrollo.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Resulta también indispensable incidir en el seguimiento y la evaluación, ya que nos permiten aprender de la experiencia y, por tanto, mejorar la formulación de la política de cooperación. Fundamentalmente, una buena evaluación permite mejorar la ayuda al desarrollo en la medida en que nos aporta un conocimiento más profundo de su contenido y de sus consecuencias.

En este sentido, y atendiendo a lo dispuesto por el Plan Director 2008 – 2011 y por los Planes Anuales de 2009 y 2010, en este último año se ha llevado a cabo una evaluación de la cooperación aragonesa en Nicaragua con los siguientes objetivos:

- Proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del impacto de los proyectos de desarrollo allí ejecutados.
- Llevar a cabo un análisis de las relaciones e implicación de las ONGD aragonesas en la gestión de los proyectos y la participación de los actores locales.
- Recoger el estado de opinión de los actores locales sobre la evolución y las actuaciones de la cooperación para el desarrollo aragonesa.

En esta evaluación se contiene una visión de conjunto de lo que ha sido la cooperación aragonesa con Nicaragua desde 1994 hasta el presente, si bien el ámbito temporal de estudio y análisis se ha centrado en el período 2004 – 2009.

Por otra parte, el Plan Director 2008 – 2011 también hacía referencia a la necesidad de realizar una evaluación intermedia para conocer la aplicación y el grado de consecución de los objetivos fijados por el propio Plan. Pues bien, en el año 2010 se llevó a cabo esta evaluación, haciendo una revisión de las actuaciones de la cooperación aragonesa durante 2008 y 2009, a partir de los datos incluidos en las correspondientes Memorias del Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo.

En otro orden de cosas, sin perjuicio de otras actividades de seguimiento que se puedan llevar a cabo, cuando se disponga de los resultados de la cooperación aragonesa durante 2011, se realizará una evaluación global del grado de consecución de los objetivos fijados en el Plan Director 2008 – 2011.

La cooperación aragonesa para el desarrollo considera el seguimiento y la evaluación como herramientas fundamentales para la mejora de la calidad de la

ayuda. Por ello, cada actor de la cooperación aragonesa velará por la realización de esas tareas en el marco de sus actuaciones y proyectos. A este respecto, cabe recordar que la convocatoria del Ayuntamiento de Zaragoza incluye la obligatoriedad de incorporar una evaluación externa al informe final de los proyectos subvencionados cuyo coste total supere los 250.000 euros.

ANEXOS

LINEAS DESTACADAS DE ACTIVIDAD

Impulso de mecanismos de coordinación

- Ampliación de los grupos de trabajo por países y por sectores para el logro de sinergias, la mejora de las prioridades geográficas y la maximización del impacto de la cooperación aragonesa.

- Impulso de la presencia de las Administraciones Públicas y ONGDs aragonesas en los ámbitos de coordinación estatal.

- Formación de un grupo de trabajo de Administraciones Públicas y ONGDs para la armonización de convocatorias y procedimientos.

Iniciativas

- Promoción de las actuaciones relacionadas con la soberanía alimentaria y con el recurso agua.

- Diseño de un programa integral de salud en África, con participación tanto de ONGDs como de la cooperación directa.

- Impulso de un fondo de acción humanitaria de Aragón a partir del funcionamiento del Comité Autonómico de Emergencias.

- Incidir en materia de comercio justo a través de actividades de formación y asistencia técnica para los actores de la cooperación aragonesa del Norte y del Sur.

Sensibilización y evaluación

- Potenciación de la educación para el desarrollo y de la sensibilización de la sociedad aragonesa, con acciones descentralizadas en el territorio

- Mantenimiento y colaboración en espacios para la sensibilización de la sociedad aragonesa a través de los diferentes medios de comunicación.

- Participación en iniciativas de evaluación de la cooperación al desarrollo a nivel estatal que aportan información de la cooperación aragonesa.

- Difusión de las evaluaciones de la cooperación aragonesa llevadas a cabo.

CUADROS DE PRIORIDADES

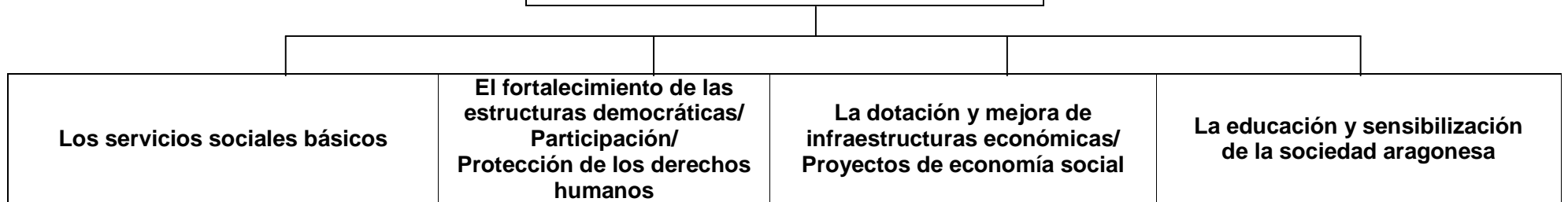
PRIORIDADES HORIZONTALES

Lucha contra la pobreza	Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres	Medio ambiente	Defensa de los derechos humanos

PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

LATINOAMÉRICA	ÁFRICA SUBSAHARIANA	ORIENTE MEDIO-MAGREB	PAISES, TERRITORIOS Y POBLACIONES DE ATENCION SECTORIAL PREFERENTE
<ul style="list-style-type: none"> – Nicaragua – Guatemala – Bolivia – El Salvador – Honduras – Ecuador – Perú – República Dominicana 	<ul style="list-style-type: none"> – Chad - Senegal - Etiopía - Malawi - República Democrática del Congo 	<ul style="list-style-type: none"> – Marruecos 	<ul style="list-style-type: none"> – Territorios Palestinos – Brasil – Cuba – Colombia – Sáhara Occidental

PRIORIDADES SECTORIALES



LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

Educación	Salud	Formación en ámbitos sanitario y educativo	Agua y saneamiento
<ul style="list-style-type: none"> - Educación Básica (niños y adultos) - Sistema educativo de calidad (equipamiento, formación de profesorado e identidades culturales) - Supresión de discriminación sexual 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención primaria - Salud sexual y reproductiva - Salud infantil y otros grupos vulnerables - VIH / SIDA - Lucha contra enfermedades prevalentes y olvidadas - Acceso a medicamentos esenciales 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación profesional y para el empleo - Acceso para los menos favorecidos a educación secundaria y universitaria - Fortalecimiento de personal sanitario y educativo, y de agentes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento (planificación y gestión, infraestructuras, capacitación) - Políticas y educación medioambientales; reforestación

**EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DEMOCRÁTICAS
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Fortalecimiento de estructuras democráticas

- Apoyo a organizaciones de la sociedad civil en cuanto a derechos económicos, sociales y culturales
- Procesos de pacificación, reconstrucción y reconciliación
- Asistencia técnica a Administraciones regionales y locales

Derechos humanos

- Igualdad de oportunidades y grupos vulnerables (mujeres, infancia, refugiados, desplazados, retornados e indígenas)
- Investigación de violación de derechos humanos
- Difusión y sensibilización

LA DOTACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS

PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL

Estrategia de asociación

Surgimiento de tejido productivo

- Microempresas y empresas de economía social
- Formación y asistencia técnica para empleo estable y de calidad

Fortalecimiento de sectores productivos

- Sector agropecuario de calidad: fortalecimiento de capacidades productivas y de comercialización, capacitación, soberanía alimentaria y reformas agrarias
- Turismo interior: ecoturismo y patrimonio histórico cultural

Comercio Justo

- Organizaciones de productores de alimentación, textil y artesanía
- Producción y comercialización

LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ARAGONESA

Difusión y sensibilización

- Acciones de difusión de la cooperación aragonesa
- Campañas de sensibilización específicas

Educación y formación

- Educación para el desarrollo en el ámbito formal y no formal
- Formación de recursos humanos